

Marxismo y sociedad civil en el debate cubano de los noventa ¿compatibles?

Reynier Abreu
Investigador. Instituto de Filosofía

El debate que, sobre el término sociedad civil, tuvo lugar en última década del pasado siglo en nuestro país, se desarrolló, en uno de sus aspectos, en torno al peligro o utilidad del mismo en la construcción de un socialismo cubano y la existencia o no de una sociedad civil socialista cubana teniendo como protagonistas antagonicos a la teoría liberal, asumida en muchos casos acriticamente, y al marxismo, que –también en muchos casos- siguió reproduciendo los esquemas ideológicos ya superados; y aunque, por negación, se rechazara explícitamente la interpretación liberal del término no todo estuvo bien donde los marxistas.

De esta manera algunos de los destacados pensadores cubanos de hoy, asumían de igual forma, esto es un su determinación liberal, el ámbito de la sociedad civil, llegando a afirmar que esta no tiene lugar en un país como Cuba que se encuentra sumido en la construcción del socialismo. Esto se debe sin dudas a que asumieron el concepto de sociedad civil a partir de su interpretación liberal la cual lo entiende como algo que se define a partir de su relación de exterioridad con el Estado.

Resulta evidente que la tendencia de este análisis es ver la sociedad civil totalmente divorciada de la sociedad política, o más bien como lo que se opone a esta, por lo tanto no constituye ya una alternativa a considerar por todo aquel que tenga en su interés como estudioso, develar las determinaciones a través de las cuales existes, o sea es, la sociedad civil cubana.

La sociedad cubana o, si se quiere, la sociedad civil cubana de hoy es hija directa del proceso iniciado en 1959 y su imago mundi es, quiérase o no, la imago revolucionaria. De este modo, intentar entender una sociedad civil cubana o, peor aún, intentar construir una, completamente divorciada del devenir político de la Nación, sería una tarea quimérica¹. Lo cubano responde a un proceso de construcción histórica continuo-discontinuo. O sea, lo cubano, nacido al calor de la conformación nacional, se reestructura lo mismo que la Nación, se reestructura con la reestructuración política de la Nación. En otras palabras, el cubano o lo cubano, no es algo ya dado sino que se modifica en el devenir político de la Nación.

No solo existe una sociedad civil en la Cuba revolucionaria de hoy, sino que existe una sociedad civil cubana; y existe, creo que no puede ser de otra manera, orgánicamente ligada a sus propios avatares políticos. Todo cambio, toda mejoría, todo empeoramiento, por mínimo que sea, en la vida individual de un cubano es analizado por este como consecuencia directa de lo que ocurre en lo que él identifica como ámbito de lo político. Esto se debe a que los valores revolucionarios que el cubano, sujeto del proceso, ha asumido como propios lejos de perderse se han reproducido, no obstante las nuevas condiciones.

¹ En este sentido ha escrito Jorge Mañach en "Indagación del choteo", sin duda uno de sus mejores ensayos: *Hay una relación de recíproca influencia entre el carácter y la influencia de un pueblo. Si la idiosincrasia nacional modela a su manera la historia, también creo que la historia misma deja su impronta en el carácter. A esto tal vez de deba un hecho a mi juicio evidente: que el carácter nacional no sea cosa tan fija como se supone. Lo acontecimientos políticos de trascendencia vital, los flujos y reflujos de la prosperidad económica, las variaciones de las costumbre –determinadas en gran medida por variaciones en los modelos y normas de conducta- hacen que surja y se destaque en el fondo complejo de la idiosincrasia las formas de comportamiento más adecuadas a las diversas situaciones exteriores y, por consiguiente, más diversas entre sí.* En Mañach, Jorge. "Indagación del Choteo". Editorial del Libro Cubano, La Habana, 1955, pp. 43-44

Claro está, no basta con el referente de los primeros años para explicarse las particularidades de la civilidad cubana de los 90, como momento de cambios, en su relación con el Estado, cuando tres décadas completas separan un momento de otro. En un excelente análisis de los cambios operados por la sociedad civil cubana en 30 años de devenir revolucionario Acanda, apoyado en materiales investigativos elaborados por el CIPS, muestra, de manera muy sucinta, pero sin omitir detalles esenciales, cómo la sociedad civil cubana en los años 60 “*se expandió extraordinariamente, y asumió muchas funciones típicas del Estado-gobierno...*”²; sin embargo, en las dos décadas siguientes “*ocurrió un proceso inverso, y las instituciones estatal-gubernamentales asumieron muchas funciones de la sociedad civil. Era una sociedad civil muy comprimida, muy limitada. De hecho las organizaciones de masas (CDR, FMC, CTC, etc.) se convirtieron en una continuación del Estado-gobierno*”³.

En este sentido los 90 marcan una nueva etapa de distinción⁴, lo cual no implica, a mi modo de ver, distinción esencial en el modo en que el ciudadano se va a ver a sí mismo, frente al Estado, y a lo alcanzado en materia de derechos. Es cierto que la sociedad se estratifica, se polariza de acuerdo a intereses variados, se pluraliza; es cierto que, como me aclaraba cierto colega, *la crisis de valores ha de entenderse como una heterogeneización de referentes donde antes primaba una cierta homogeneidad*; es cierto, además, que el Estado pierde terreno al serle imposible sostenerse en el cumplimiento de determinadas funciones, pero la pérdida de valores revolucionarios, entendidos los ciudadanos como hijos eternamente acreedores del proceso, no se realiza, más bien estos valores son reproducidos en las nuevas condiciones, y otros más son incorporados.

Por otra parte, y siguiendo en línea con lo que venimos diciendo, considerar a la sociedad civil revolucionaria como aquella en la que los ciudadanos no cuentan con espacios participativos sería un error. Con la radicalización del proceso revolucionario no ocurrió la total desaparición de los citados espacios participativos que-corporeizados en las diferentes asociaciones- existían en los años 50; si bien algunos desaparecieron otros se transformaron y otros surgieron respondiendo a las necesidades del proceso revolucionario y del contemporáneo que devino sujeto del proceso; y lo que ocurre es que estos nuevos espacios participativos se crean, junto con la creación del nuevo orden “*... desde, para y por la política, para insertarse en la sociedad civil*”⁵, de forma tal que todo lo concerniente a la sociedad civil pasa a partir de este momento por el filtro de la política

Es en el contexto revolucionario que aparecen las muchas asociaciones- CDR, FMC, Poder Popular, entre otras- creadas con urgencia pues las existentes no se avienen a la nueva situación: la Nación está amenazada, ocurriendo así la completa subversión de un orden, que venía

² Acanda, Jorge Luis. “Cambios en la sociedad civil cubana y su reflejo en el pensamiento cubano desde los noventa al momento actual”. En CAMBIOS EN LA SOCIEDAD CUBANA DESDE LOS NOVENTA Editado por Joseph S. Tulchin, Lilian Bobea, Mayra P. Espina Prieto y Rafael Hernández, con la colaboración de Elizabeth Bryan ©2005 Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, DC, pág. 146.

³ Ibidem.

⁴ “La crisis desencadenada en Cuba a inicios de los años ‘90 marcó un nuevo punto de viraje en todos los aspectos de la sociedad cubana, y también en la sociedad civil. Hubo un factor importante que contribuyó a los cambios que se operaron en esta esfera: el Estado no podía seguir ejerciendo con igual eficacia las funciones que hasta ese momento venía desempeñando. Se mantuvo la matriz socialista de nuestra economía, pero se tuvo que abrir un espacio importante a la inversión extranjera, a la existencia de distintos tipos de propiedad y a la aparición de lo que se ha llamado “trabajo por cuenta propia”. El Estado tuvo necesariamente que permitir que otros sujetos asumieran ciertas funciones que hasta entonces eran exclusivas suyas. La aparición de relaciones de mercado, que han alcanzado un peso significativo en la economía y en la vida cotidiana del país, ha sido un elemento que ha traído consigo una cierta diferenciación social en un nivel no conocido en la etapa anterior”. Ibidem

⁵ Ver Maria del Pilar Díaz Castañón en Ob. Cit, p82.

superándose a sí mismo, y su sustitución en el orden revolucionario. La civilidad cubana dejó de ser, con el cambio que el proceso propició, la civilidad que era deviniendo así civilidad revolucionaria.

Lo paradójico es que el ciudadano va a apropiarse de estos nuevos espacios como propios pues han sido creados sobre la dinámica del proceso del que él es ahora sujeto, pero los asimila como políticos de ahí que se vea en la necesidad de reclamar la creación de espacios participativos de índole cultural o de otro tipo⁶, aún cuando no se concibe a sí mismo fuera del reino de la política.

Sin embargo, aun cuando los cubanos nos relacionamos en nuestro sistema, que reproducimos cotidianamente sea en el aula, en la fábrica, en la cancha deportiva o en la casa, de una manera esencialmente política y somos miembros de esta sociedad fundamentalmente por la connotación política de nuestra actividad, la distinción entre una determinación y otra es solo formal y no real .

La caracterización hegeliana de la sociedad civil como soporte del Estado implica que es desde ella que ocurre la creación de espacios participativos- grupos o corporaciones- en los que impera una voluntad general que no es más que la potenciación de las voluntades particulares que integran la asociación. En otras palabras, es desde la sociedad civil que se puede participar de una posición política determinada y además legitimarla; y es solo desde la sociedad civil que se puede inducir. Según Hegel, la sociedad civil aparece:

...organizada en sus asociaciones, comunidades y corporaciones constituidas, las cuales de este modo mantienen una conexión política.⁷

Claro está, el ámbito de la sociedad civil cubana no se puede inferir en su totalidad solo a partir de aquellos discursos que brotan desde el seno de la sociedad política, "*ni siquiera- como dice Rafael Hernández- puede ser inferida a partir del discurso del propio Fidel- y aun menos de epígonos menos brillantes*"⁸, así como tampoco puede quedar reducido a aquellas asociaciones que desde el exterior identifican con él por ser estas asociaciones portadoras de un discurso que no solo discrepa con el discurso político oficial, sino que más bien lo ataca.

Si bien es absurdo considerar la sociedad civil únicamente como el reino de la asociación- al estilo liberal de Locke- cuya dinámica es totalmente indiferente a la del Estado, lo es que esta puede quedar reducida al reino de la política; y sería igualmente erróneo pensar que la sociedad civil es solo la conjugación de estos dos aspectos; la sociedad civil es también el refugio de las

⁶ Refiriéndose a como esta identidad ya no es homogénea en los 90, Acanda afirma: "Otro reto importante es el que plantea el redimensionamiento que adquiere lo público en las nuevas condiciones del país. Antes de los 90, lo público y lo estatal se identificaban. Ahora han surgido nuevas formas y espacios de existencia de lo público que ya no son estatales. La autonomía de lo público que no es estatal es un desafío importante, y que aún no ha sido asumido en todas sus implicaciones". Ver en, Acanda, Jorge Luis. "Cambios en la sociedad civil cubana y su reflejo en el pensamiento cubano desde los noventa al momento actual". En CAMBIOS EN LA SOCIEDAD CUBANA DESDE LOS NOVENTA Editado por Joseph S. Tulchin, Lilian Bobea, Mayra P. Espina Prieto y Rafael Hernández, con la colaboración de Elizabeth Bryan ©2005 Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, DC, pág 148.

⁷ Guillermo Federico Hegel, Filosofía del Derecho, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1955, p. 253.

⁸ En Rafael Hernández: *Mirar a Cuba. Ensayos sobre Cultura y Sociedad Civil*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 1999, p2x.

costumbres, hábitos, tradiciones y valores de una sociedad dada, cuya constancia está reforzada por el devenir histórico de dicha comunidad.

Pero sucede que costumbres, hábitos, tradiciones y valores son el reflejo en el seno de la sociedad civil de la proyección⁹ que el grupo dominante hace de los mismos como estereotipo a imitar, o sea, que costumbres, hábitos, tradiciones y valores son el resultado si se quiere espontáneo de una hegemonía política determinada. Es decir, reducir el ámbito de la sociedad civil únicamente a la sociedad política sería hacer un análisis abstracto y formal del mismo pues se estaría haciendo abstracción de otros componentes que lo constituyen; pero pensar que existe una sociedad civil despolitizada sería un verdadero error.

⁹ María del Pilar Díaz Castañón: *Ideología y Revolución; Cuba 1959-1962*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2001, p 71.